

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación.

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
realizado en Cantón Bacajá I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Por:

Mishelle Verenice Gómez Ovando

Carné: 201740853

CUI: 3133 68147 0901

mishelleverenice98@gmail.com

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2024

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación.

Sistematización de experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
realizado en Cantón Bacajjá I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Por:
Mishelle Verenice Gómez Ovando
Carné: 201740853

Lic. Ralph Christian Francisco Pérez Bernal.
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto Del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE. Rony Roderíco Alonzo Solis

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

M.A. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dr. Nery Saquimux Canastuj
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Mynor Raúl Oztzy Rosales
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinador Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogacía y Notario

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Área Social Humanista

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Lic. Nestor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía Fin de Semana

M.A. Juan Pablo Ángeles Lam
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

- A Dios: Por ser el principal autor de mi vida, brindarme sabiduría, entendimiento, por haberme permitido llegar culminar este proceso y alcanzar una de tantas metas que me he propuesto desde pequeña, también por darme la oportunidad de tener unos padres maravillosos.
- A mis padres: Gloria Albertina Ovando Pierri y Deyvi Alejandro Gómez Argueta, por ser pilares fundamentales en mi vida personal, por brindarme apoyo incondicional ante todas las situaciones morales, académicas y económicas, por creer en mí y ser mis ejemplos a seguir; este logro es para hacerlos sentir orgullosos de la hija que criaron y soñaron que fuera algún día.
- A mis hermanos: Kimberly Maltés Ovando y Brandon Alejandro Gómez Ovando, por ser incondicionales en mi vida, asimismo brindarme apoyo, esperando que este pequeño logro sea de inspiración para que ellos también puedan lograr lo que se proponen.
- A mis sobrinas: Ariadne y Danna Mayorga porque son una de mis mayores motivaciones y poder ser un ejemplo para ellas.
- A mis abuelas: Por siempre apoyarme y cuidarme en todo momento, motivarme a ser mejor cada día y ser parte fundamental de mi vida.

- A mis abuelos: Por ser los ángeles que me cuidan y protegen desde el cielo.
- A mis mejores amigos: Kevyn, Patzy, André, Juan Luis, Elisa, Eunice, Celeste y Waleska por motivarme, apoyarme, creer siempre en mí, por estar incondicionalmente conmigo desde el primer día y brindarme más que una amistad sincera.
- A mis amigos: Todos los que conocí durante mi proceso de formación académica y en lo laboral que se convirtieron en amigos de vida, y de una u otra manera me brindaron apoyo ante las diferentes circunstancias.
- A mis amigos de la universidad: Porque a pesar de todas las diferencias que pudieran existir, siempre estuvimos apoyándonos unos con otros y por la amistad brindada.
- A mis docentes: Por brindarme conocimientos significativos durante mi proceso académico, orientarme en diferentes situaciones, y formar parte de cada uno de los logros académicos obtenidos

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	12
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	26
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	45
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	48
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	51
REFERENCIAS	56

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias, basada en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado bajo modalidad Multidisciplinaria, en Cantón Bacajjá I, como centro comunitario e institucional en la Municipalidad de San Andrés Villa Seca, del departamento de Retalhuleu, como requisito previo a optar al título de Licenciatura en Trabajo Social.

Plasma la esencia de los escenarios de práctica, debido a que el Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado dentro del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-, utilizando los seis pasos para su culminación.

Presenta temas relacionados a los proyectos que se ejecutaron en el centro de práctica, así como la experiencia obtenida durante el proceso de EPS; también, puntualiza de manera específica cada uno de los procesos realizados para la ejecución de dicha sistematización.

La sistematización de experiencias se encuentra dividida en seis apartados: el primero, hace alusión a la fundamentación teórica, la cual enfatiza temas relevantes que se vincularon con los proyectos ejecutados dentro del contexto de práctica, dicho apartado se divide en seis aspectos importantes los cuales son: desarrollo, salud, nutrición, COVID-19, participación ciudadana y seguridad ciudadana; los cuales son de importancia, debido a que fueron las áreas de intervención durante el EPS.

En el segundo apartado se plasma la contextualización del escenario de práctica, en donde se abordan aspectos históricos, económicos, educativos, ambientales, de infraestructura, entre otros aspectos relevantes de la comunidad, pues se considera de importancia que el lector conozca aspectos puntuales de la misma.

El tercer apartado da a conocer de manera narrativa la descripción de la experiencia obtenida durante el proceso de la práctica, partiendo desde el curso propedéutico impartido por los supervisores de la carrera de Trabajo Social y de EPSUM, seguidamente la inmersión institucional y comunitaria, investigación operativa, planificación y ejecución de las acciones, además, gestiones y coordinaciones que se realizaron con personas y autoridades municipales, por último la evaluación de las acciones en donde se apoyó en el marco lógico y modelos de evaluación del proyecto que causó mayor impacto en la comunidad, así como los logros y sugerencias para futuros proyectos.

En el cuarto apartado se redacta la reflexión crítica sobre el proceso, en donde se da a conocer la importancia de la misma, pues es el reflejo de todo lo aprendido durante el proceso de formación académica en los diferentes cursos que forman parte de la carrera, así como la experiencia obtenida, los aciertos y desaciertos durante la realización del EPS.

En el quinto apartado se plasman las conclusiones sobre el proceso de la sistematización de experiencias.

El sexto se estructura por la formulación de la propuesta, utilizando como base la conclusión que causó mayor impacto dentro de la sistematización. En la parte final, se presentan las fuentes de referencia.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica abordará temas de desarrollo, salud, nutrición, participación y seguridad ciudadana importancia para lograr comprender el contexto de la sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado.

Como tema principal está el desarrollo puesto que es la base fundamental por la cual se planifican y ejecutan diferentes proyectos en lugares específicos que así lo requieran.

El desarrollo es el proceso que se genera dentro de un lugar determinado en la sociedad, por lo tanto el individuo, progresa en todos los aspectos; como económicos, sociales, culturales, políticos, ético, técnico, razón por la que hace que sea multidimensional. Además, este se desenvuelve en diferentes etapas, las cuales presume diversos cambios que pueden hacer que sea sostenible o sustentable.

Por otro lado, es necesario hacer mención que el desarrollo es una palabra compleja, la cual, no tiene una sola definición.

El proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. Es decir, que el objetivo principal del desarrollo no es el implementar productos o cosas en cantidades grandes, simplemente es facilitarles a las personas más elecciones, así, tener una mejor calidad de vida. (Griffin, 2015)

En algunas teorías, refieren que el desarrollo debería de desligarse de la economía, debido a que actualmente determina por ser humano, ambiental y social, pues es sinónimo de beneficio, lo cual debería de ser únicamente para las personas, no con la intervención de la economía para favorecer a terceros.

El concepto de desarrollo se vincula, en general, con la idea de progreso económico y social que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y una expansión de sus posibilidades. El desarrollo constituye, por tanto, una aspiración permanente de las diferentes colectividades, independientemente del nivel relativo al respecto que cada una haya ido alcanzando. (Francés, 2006)

Por otro lado, se puede analizar que, la economía no se puede desligar del desarrollo, pues al momento que se invierte en las condiciones de vida de las comunidades o personas, esto genera más posibilidades de expansión dentro del territorio. Por ello se puede decir que es dependiente de la economía.

Se puede mencionar que también se involucran otros factores, como la participación, salud y seguridad ciudadana, los cuales aportan a las mejorías de un lugar determinado, pues al momento de intervenir en algunos aspectos se genera desarrollo, ya sea a nivel individual, familiar o comunitario.

Aduciendo que la salud repercute de manera positiva en el mismo, puesto que las personas tendrán mejores condiciones de vida activando la participación de las personas en los diferentes proyectos, actividades vinculadas a la aportación del mismo.

La salud es de suma importancia para todos los seres humanos, además, es uno de los principales derechos que se tienen desde el nacimiento sin tener distinción alguna. Es importante mencionar que todos tienen derecho a tener acceso a los diferentes servicios de salud que pueda brindar el gobierno local.

Según, la Organización Mundial de la Salud (1967), refiere que “Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” Para alcanzar una vida plena, es necesario vincular otros elementos importantes que complementen las condiciones adecuadas, debido a

que la ausencia de salud es consecuencia de diferentes factores como la mala alimentación, contaminación ambiental, economía, entre otros.

La salud es más que una noción médica: es un concepto predominantemente social porque se vincula con las costumbres, tradiciones, actitudes y juicios de valor de los diversos grupos de una sociedad, y porque involucra la participación de todos los agentes de la comunidad. En el plano individual requiere la educación de higiene que deben tener las personas; en el plano colectivo requiere la participación del poder público en la satisfacción de las necesidades sociales. (Millan, 2006)

No solo se requiere del bienestar personal, sino del colectivo, en donde todos pueden aportar lo necesario para lograr una vida saludable y plena, sin embargo, se pueden involucrar otros factores los cuales llegan a afectar de una u otra manera la salud, debido a las diferentes costumbres y tradiciones que se tienen dentro de las comunidades y sociedad en general desde años atrás que hacen que las necesidades sociales no sean satisfactorias en su totalidad.

Es importante la salud en las mujeres pues son quienes al momento de concebir aportan todo lo necesario para que el feto se desarrolle dentro del vientre, y de ello depende la salud y nutrición del bebé al momento de nacer.

La alimentación es la base fundamental del crecimiento de los niños, inicia con la lactancia materna que da las bases necesarias para un mejor desarrollo físico y mental, posteriormente se complementa con alimentos que aportan nutrientes para evitar que el menor tenga índice de desnutrición.

La Organización Mundial de la Salud (1967), refiere que “El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo.” La salud de todos los niños debe ser estable, puesto que eso genera que puedan tener mejores

resultados en lo educativo, deportivo, entre otros. En caso contrario afectaría la estabilidad física y emocional de los infantes.

La nutrición es el conjunto de procesos mediante los cuales el hombre ingiere, absorbe, transforma y utiliza las sustancias que se encuentran en los alimentos y que tienen que cumplir cuatro importantes objetivos: 1. Suministrar energía para el mantenimiento de sus funciones y actividades, 2. Aportar materiales para la formación, crecimiento y reparación de las estructuras corporales y para la reproducción, 3. Suministrar las sustancias necesarias para regular los procesos metabólicos, y 4. Reducir el riesgo de algunas enfermedades. (Azcona, 2013)

La alimentación es fundamental para las personas de acuerdo a lo que consuman depende la nutrición y seguridad alimentaria, por ello es importante que se promueva el cuidado personal y físico con dietas, ejercicio, entre otras alternativas y con ello mejorar la calidad de vida y así poder evitar desórdenes alimenticios y desnutrición.

Por otro lado, Azcona (2013), refiere que la alimentación es “Todo aquel producto o sustancia que una vez consumido aporta materiales asimilables que cumplen una función nutritiva en el organismo.” El tener una alimentación adecuada se basa en consumir productos de calidad y nutritivos, pues con ello se logrará tener un cuerpo saludable y activo, además de tener una talla y peso idóneo.

Sin embargo, para algunos sectores de la sociedad, (individuales, familiares y colectivos) el acceso a alimentos saludables es limitado, generando consecuencias negativas en cuanto a la nutrición, claramente condicionados por aspectos educativos, culturales y económicos, por ello es de suma importancia la sensibilización en las personas y sectores los cuales pueden ser vulnerables en el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El virus del COVID-19 fue algo que afectó a nivel mundial, lo cual provocó decesos de miles de personas que padecían de diferentes enfermedades o no contaban con un estilo de vida saludable, repercutiendo de manera negativa en su vida.

El COVID-19 es una enfermedad que surgió en el 2019, por lo que investigaron sobre la misma y empezó a afectar de manera masiva en el año 2020, la cual, al momento de contagiarse, requiere aislamiento debido a que es fácil de transmitírsela a otras personas.

La transmisión del COVID-19 se da mediante el contacto físico de una persona con otra, lo cual se puede generar al momento de hablar, estornudar, toser o respirar, estos virus se pueden quedar en los diferentes objetos o superficies que el portador toque, también pueden ser transmitidos a través de las manos, las cuales pueden tener mucosidad nasal, ocular u oral.

La OMS (2020), indica que “El virus de la COVID-19 se puede contagiar por contacto directo con una persona infectada y, de forma indirecta, por contacto con superficies que se encuentren en su entorno inmediato o con objetos que haya utilizado.” En sí, los síntomas del COVID-19 son inespecíficos, pero es el caso que los más comunes que se han escuchado son la gripe, en los que se incluyen la fiebre, tos seca, fatiga, dolores musculares, dolor de garganta, dolor de cabeza, náuseas y dificultades respiratorias. En los casos más graves se pueden presentar neumonía, dificultad respiratoria, sepsis. Los síntomas pueden aparecer entre dos a catorce días después de la exposición al virus.

El riesgo de contagiarse del COVID-19 depende del nivel de exposición que se haya tenido con alguna persona, por lo que al tomar las medidas preventivas necesarias y evitar el contacto con otras personas, son menos propensas a contagiarse, contrario a las personas que se exponen de más y no toman las medidas preventivas. Hoy en día ya existe una vacuna específica para combatir el COVID-19.

Por otro lado, han dado recomendaciones de cómo se puede prevenir la contracción del virus, tanto personal como para otras personas, entre estas prevenciones se encuentran:

Siga las orientaciones locales, guarde la distancia adecuada, póngase mascarilla, evite los lugares concurridos, los interiores mal ventilados y el contacto prolongado con otras personas, pase más tiempo al aire libre que en interiores, la ventilación es importante, evite tocar superficies, especialmente en entornos públicos o en los establecimientos de salud, por si las ha tocado alguna persona con COVID-19, limpie periódicamente las superficies con desinfectantes normales, lávese frecuentemente las manos con agua y jabón o con un gel hidroalcohólico, al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo y tire inmediatamente los pañuelos usados en una papelería cerrada y vacunarse. (Organización Mundial de la Salud, s.f.)

La pandemia avanzó día con día, por lo que afectó en todo el mundo, en lo económico, social, salud, educativos, laborales, y muchos más aspectos. Tal motivo es que el COVID-19 es mucho más que una crisis de salud.

Por otro lado, dicho virus no solo afectó en la salud de las personas sino también en la vida cotidiana y la participación ciudadana pues la limitación de reuniones y actividades fue evidente que aumentó el desinterés tanto de las personas como de las autoridades correspondientes.

La participación ciudadana se puede definir como el involucramiento de las personas en la toma de decisiones que se relacionan con la satisfacción de las necesidades sociales. Así mismo, implica interacciones en el Estado y con otros actores sociales e instituciones.

La Subsecretaría de Previsión Social Gobierno de Chile (2020), indica que “La Participación Ciudadana está consagrada en la Declaración Universal de los

Derechos Humanos, y en ella se reconoce el derecho a participar, asociarse, manifestarse, participar en la vía pública, ser escuchadas y escuchados por el Estado”, pues al momento de involucrarse dentro de manifestaciones, actividades de carácter educativo, entre otras se genera participación ciudadana, debido a que se expresa una opinión la cual se tiene como derecho, y está siendo escuchada.

Dentro del desarrollo de las políticas públicas, es un elemento importante, pues le da voz y voto a los ciudadanos en la realización e implementación de las mismas, debido a que son las personas más cercanas a la realidad de las comunidades.

Por otro lado, no solo se puede tener participación ciudadana, pues existen otro tipo de situaciones y factores en donde se consigue el involucramiento e interés por parte de las personas.

La participación ciudadana es un tema recurrente tanto en el ámbito político como en el académico; sin embargo, hay que distinguir entre diferentes tipos de participación y revisar el papel que juega el marco institucional para impulsar o limitar su alcance. (Villarreal Martínez, 2010)

No solo es tener derechos como ciudadanos sino también obligaciones en lo económico, político y social, elementos que son básicos al momento de ejecutar programas o proyectos institucionales.

Sin embargo, las personas no participan en los diferentes programas o actividades, por lo que esta situación desencadena diversas problemáticas, el bajo nivel interés de las personas repercute en los beneficios a las mismas debido a que dicha participación puede tener involucramiento en las diferentes gestiones, ya sean públicas o individuales.

Al momento de tener participación ciudadana activa en un lugar determinado es más fácil tenerla, pues existiría organización local generando el interés de apoyo de las entidades municipales y gubernamentales.

Es un derecho para las personas, es una obligación del Estado, de ello depende la estabilidad, libertad y tranquilidad de las personas dentro y fuera de los hogares a cualquier hora del día.

Seguridad es la capacidad de dar respuesta efectiva a cualquier clase de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; incluyendo la preparación que se necesita para su prevención y para su enfrentamiento adecuado. De forma que la seguridad se identifica plenamente con el conjunto de acciones tendientes a alcanzar una situación de ausencia o de disminución de los riesgos y amenazas que lesionan los intereses de la ciudadanía. (GREGORIO, 2009)

La seguridad ciudadana incluye los derechos de los ciudadanos, y acciones necesarias tomadas por el Estado para contrarrestar y prevenir actos delictivos que atenten contra la integridad de las personas. No solo se refiere a la seguridad misma, sino que entran otros factores como sociales, políticos, económicos, culturales e institucionales.

La seguridad ciudadana es concebida como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015)

La prevención del delito ha sido un factor muy importante para la reducción de delincuencia, sin embargo, no solo depende de ciertas entidades sino de la colaboración de la ciudadanía, y el involucramiento de otras instituciones para que la delincuencia reduzca.

Es importante mencionar que no solo depende de un factor para que la delincuencia aumente hablando de robos, hurtos y demás, sino también de la educación, economía, las condiciones de vida y diferentes factores los que llegan a afectar en

los hogares. Por otro lado, también existen otros tipos de violencia, como intrafamiliar, sexual, contra la mujer, económica, y demás.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

Se toma como referente la localización, historia, demografía, economía, organización social y otros aspectos de suma importancia de cantón Bacajjá I del municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Respecto a la localización del departamento de Retalhuleu, limita al norte con el departamento de Quetzaltenango, al este con Suchitepéquez, al sur con el Océano Pacífico, al oeste con San Marcos y Quetzaltenango.

Según indica WikiGuate, (2018), “Su topografía es bastante quebrada, pues sus alturas varían entre los 614 metros sobre el nivel del mar, hasta llegar a los cinco metros en Champerico”. Por lo que el clima es por lo general más caliente que templado, debido a que colinda con las playas de Champerico.

El municipio de San Andrés Villa Seca se localiza al este del departamento de Retalhuleu. Sus límites son: al norte el municipio de San Felipe, al sur el océano Pacífico, al este los municipios de Cuyotenango y San Francisco Zapotitlán del departamento de Suchitepéquez y al oeste los municipios de San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Muluá y Retalhuleu. Se localiza a 14°34'41”, latitud norte y 91°35'05”, longitud oeste. El municipio está localizado a 18 km por carretera asfaltada de la cabecera departamental de Retalhuleu, en el extremo este del departamento. Su extensión territorial es de 256 km² que representa el 14% del departamento de Retalhuleu. (Monografía del municipio de San Andrés Villa Seca, 2020)

Dicho municipio tiene entradas y salidas por el municipio de Cuyotenango que pertenece a Suchitepéquez y por los municipios de Santa Cruz Muluá, San Felipe y San Martín los cuales pertenecen a Retalhuleu.

El municipio de San Andrés Villa Seca, cuenta con un total de la población de 47,820 habitantes, en donde se refleja que el 49% son hombres y un 51%

son mujeres. La población en el área rural es de un 88%, mientras que en el área urbana representa un 12%. Con relación a la población indígena equivale a un 34% y la no indígena representa un 66% del total de la población del municipio. (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2018)

A pesar de ser un municipio con extensión territorial pequeña, es evidente la sobrepoblación que existe, afectando la salud, educación, alimentación, entre otros aspectos, esto debido a que la economía de la población no es la más favorable.

Cantón Bacajjá I se sitúa en el kilómetro 170, en la ruta principal de CA2 occidente a una distancia de 182 km. de la ciudad capital de Guatemala y con una distancia de 16 km de San Andrés Villa Seca se llega al lugar por medio de un bus extraurbano de Mazatenango hacia Retalhuleu, descendiendo en el km 182 CA2 y utilizando taxis que se movilizan en el lugar.

Como en todo lugar, se tienen diferentes colindancias, y según el Plan de Desarrollo Integral Comunitario (2015), “Los cantones y fincas que se colinda a Bacajjá son: Al norte con el cantón Bacajjá II, al este con caserío Pérez al oeste con finca Mercedes y al sur con finca Maricón”. Para la movilización no solo se puede tomar el bus extraurbano que se dirige hacia Retalhuleu, también se puede en buses que se van hacia Quetzaltenango, Tecún Umán, siendo esto de gran ayuda para los pobladores del cantón, quienes viajan a realizar sus diligencias al municipio de Mazatenango. Es importante hacer mención que cantón Bacajjá I pertenece a la parte alta del municipio de San Andrés Villa Seca.

Fundada en 1930 los primeros pobladores, provenían de la Finca Casa Blanca, quienes, con el esfuerzo de su trabajo en dicha finca, lograron comprar terrenos ellos fueron, Sabino López Ajca, Pedro Pérez García, Juan Pelicó Morales, Felipe Ajtun Ajanel, Mauricio Morales González, quienes dieron por nombre de Cantón Bacajjá, ya que en ese lugar los finqueros vecinos hacia ese sonido de Bacajjá mientras arriaban las vacas hacia el río, para que pudieran beber. En 1990 se divide la comunidad y se le da el

nombre de Bacajjá I a la parte norte y Bacajjá II al lado sur. (Plan de Desarrollo Integral Comunitario, 2015)

Para que se diera dicha fundación, existieron elementos sociales, laborales y económicos para que el territorio fuera un lugar para habitar, pues gracias al trabajo que realizaban las personas pudieron tener las facilidades económicas para adquirir propiedades y con ello construir sus viviendas.

En el año 1945 don Mariano Ixcoy donó un terreno a la comunidad, para la construcción de la escuela, los padres de familia construyeron con tarros una galera para que se pudiera empezar a dar clases, la primera maestra fue Consuelo Cartagena contratada por la municipalidad de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, en 1973 llega la maestra Miriam Amparo Vásquez Juárez quien era presupuestada por el Ministerio de Educación, ella gestionó con ayuda de padres de familia la construcción de la escuela cada familia donó block y la municipalidad el resto del proyecto en el mismo año llega la tercera maestra, María Alejandra Ronquillo también presupuestada, actualmente cuenta con los niveles de primaria, pre primaria en las jornadas matutina y vespertina. La telesecundaria en jornada vespertina con la ayuda del supervisor departamental de Retalhuleu. En el año 2000 se logra por autogestión el centro de convergencia con el apoyo de una ONG y el comité de pro mejoramiento al inicio de 2015 se logra el puesto de salud con equipo y personal capacitado y calificado. (Monografía del municipio de San Andrés Villa Seca, 2020)

Dichos logros fueron de gran ayuda para el desarrollo de la comunidad, pues gracias a ello, los menores tienen acceso a la educación de nivel primaria y básico, así como el centro de convergencia, pues eso les facilita a los pobladores el acceso al servicio de salud dentro del cantón y la movilización hacia Centro de Salud.

Según el censo que realizó el INE en el año 2019, el total de población del cantón Bacajjá I fue de 3,590, con un total de 1,761 personas de género masculino y 1,829

femenino; por otro lado, también existe un dato específico dividido por etnias, que hace un total de 2,452 mayas, 2 garífunas y 1,136 ladinos.

La señora Dora Sofía García comenta que realizaron un conteo de viviendas en donde lograron determinar que había 1050 viviendas dentro el cantón, sin embargo, en los últimos dos años el cantón se ha ido poblando más, por tal razón el número de casas ha aumentado.

Los suelos del cantón Bacajjá I pertenecen a la serie Ixtán – Arcilloso, los cuales se encuentran desarrollados sobre cenizas volcánicas, son de color claro con una textura franco – arcilloso, con profundidad que va de 0 a 0.35 m. La topografía del lugar es generalmente plana, registrando pendientes que van desde 1 a 4%, también se encuentran áreas cercanas a ríos o zanjones con pendientes más pronunciadas, notando la falta de control de la erosión en algunos lugares. (Wannam, 2021)

Es necesario mencionar que existen diversos cultivos dentro de la comunidad, los cuales ayudan a los pobladores a tener ingresos dentro de su hogar, sin embargo, no cuentan con los recursos terrenales suficientes para cultivar de manera excesiva, pues sus viviendas no cuentan con espacio suficiente, por lo que lo toman como huertos familiares.

Según Wannam (2021), los principales cultivos dentro de la comunidad son: “Frutales: Banano, cacao, cushin, limón, mandarina, mango, naranjas y plátano, árboles maderables: Caoba, chonte, corozo, matilisguate, palo blanco y volador”, por lo que la comunidad cuenta con diversidad frutal y árboles maderables, lo cual puede ser recurso de economía para las personas.

En el cantón existen diversos tipos de crianzas, como gallinas, gallos, patos, gatos, perros y cerdos, pues como se mencionó con anterioridad, las personas no tienen espacio suficiente para tener ganado de cualquier tipo.

Dentro del cantón existen diversos tipos de comercios, tanto formales como informales, se cuenta con dieciséis tiendas de artículos de consumo diario, una farmacia, una abarrotería en donde venden artículos farmacéuticos y artículos de la canasta básica, siete tortillerías, cinco ventas de verduras de las cuales, tres son de personas que vienen del municipio de Zunil del departamento de Quetzaltenango y dos son de personas que residen en el cantón.

También existen dos ventas de refacciones por la mañana, dos de granizadas, una de carne de res, dos de pollo, una costurería, una pastelería que trabaja solamente bajo pedido, una peluquería, una de regalos, un molino y una librería, los martes se encuentra una venta de ropa de segunda mano de personas que provienen de otro departamento, quienes manejan precios accesibles.

Asimismo, por las tardes también funciona una venta de tortas mexicanas, dos de tacos de carreta, una de papas fritas y una de refacciones. A pesar de contar con diversos comercios decentes y necesarios para la población, también existen tres expendios de bebidas alcohólicas (cantinas) las cuales, según vecinos, les venden también a menores de edad.

Por otro lado, también hay personas que tienen ventas ambulantes, como de tamales, chuchitos, tortillas con carne, panes, entre otros, quienes se dedican a vender dentro del cantón, asimismo, personas que tienen ventas ambulantes fuera, en este caso: queso, tortillas con carne, frutas, frutas preparadas, helados y demás, dichas personas salen a la cabecera departamental, y algunas se dirigen a otros departamentos.

Existen otras actividades económicas, entre ellas se pueden mencionar la siembra de maíz y crianza de aves de corral, lo que contribuye al desarrollo local, sin embargo, la siembra de maíz se ve un poco afectada, pues según vecinos del lugar indican que solo cuentan con unas horas por la mañana de agua entubada.

Solamente existe un medio de transporte, siendo este el taxi, su ruta es hacia El Zarco, Retalhuleu, y ninguna para Cuyotenango y Mazatenango, siendo esto una limitante para la movilización de los pobladores, pues los vecinos de la comunidad se ven en la necesidad de esperar bus extraurbano en la entrada de la misma, en donde transitan buses provenientes de Retalhuleu, Quetzaltenango y Coatepeque.

Algunos vecinos se movilizan en motocicletas y bicicletas, sin embargo, con este recurso solamente cuentan la minoría de la población.

Dentro del cantón existen diferentes grupos organizados, los cuales son, dos grupos religiosos de mujeres que se reúnen generalmente los martes y viernes, sin embargo, estos días pueden variar, dependiendo de sus actividades diarias y disponibilidad de tiempo. En su defecto puede ser cualquier día de la semana para realizar ventas de comida y así poder generar ingresos para mejorar las instalaciones de su iglesia, ayudar a las personas a fortalecerse entre ellos.

También, existen dos grupos organizados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, los cuales los denominan Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-, dichos grupos están integrados por 30 mujeres y otro integrado por 32 jóvenes.

Así mismo, se encuentra un grupo organizado de mujeres el cual se encuentra trabajando con Asociación Para la Prevención y Estudio del VIH/Sida -APEVIHS-, para la realización de granjas de alevines de tilapia.

Por otro lado, el cantón se encuentra organizado por un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el cual se define como Órgano de Coordinación, dicho órgano se encuentra integrado por trece integrantes, siendo estos los siguientes: Alejandro Pérez Xiloj, presidente; María Roselia Alonzo Ramírez, vicepresidente; Ignacio Ortiz Velásquez, secretario; Blanca Estela Calderón Bautista, secretaria; Fidelia Oralia Reynoso García, comisión de salud; Dina Adelaida Ajchup Mejía, comisión de la niñez y adulto mayor; David Ajanel de León, comisión de

comunicación y derechos humanos; Carmen Senaida Reynoso García, comisión de cultura y deportes; Laura Inés Gómez Ailón, comisión de seguridad; Ana Patricia Ailón, comisión de infraestructura; Claudia Otilia Poma Gómez, comisión de educación; Rosa Carlota Ajanel López, comisión de agricultura; y Miguel Morán García, comisión de medio ambiente y recursos naturales.

El órgano de coordinación no tiene proyectos por ejecutar, pues, debido a la pandemia no están planificando. Dicho órgano tiene un año con ocho meses de estar colaborando y trabajando con la municipalidad de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, pero, es necesario hacer mención que su periodo terminó el 01 de enero del 2022, por lo que se tiene que renovar dicho órgano.

La comunidad cuenta con varios líderes, entre ellos se destacan los siguientes: Claudia Otilia Poma Gómez y Blanca Estela Calderón Bautista, aparte de ser integrantes del órgano de coordinación, quienes también laboran junto a Rosa Marina Gómez como guías comunitarias por parte de la municipalidad de San Andrés Villa Seca, así mismo sobresale la señora Dora Sofía García quien es la encargada de los grupos organizados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y además colabora para realizar actividades y proyectos.

También, existe un líder de poder político, el señor Daniel Ajtún, quien convoca a las personas a participar en manifestaciones en pro de sus derechos y pertenece al Comité de Desarrollo Campesino -CODECA-.

Aún no se cuenta con una junta de seguridad ciudadana, por lo que desconocen qué funciones y trabajo podría realizar dicha junta, lo cual es un problema para la comunidad, pues debido a la lejanía que tiene con la subestación de la PNC del municipio, no cuenta con el apoyo local en caso de necesitarlo.

Las festividades se llevan a cabo el 24 de abril en honor al hermano Pedro de Betancourt y el 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe.

En lo referente a los medios de comunicación la mayoría solo cuenta con radio para enterarse de las noticias del país, pues, como se mencionó con anterioridad, algunas personas no cuentan con energía eléctrica, por tal razón no poseen televisión ni cable, sin embargo, dentro de la comunidad pasa todos los días un señor vendiendo el periódico denominado “Nuestro Diario”, asimismo, solo una pequeña parte goza de acceso a internet móvil.

Afortunadamente, el cantón cuenta con dos establecimientos educativos los cuales brindan atención a nivel preprimaria, primaria y básico. Un establecimiento brinda atención en la jornada matutina en los niveles preprimaria y primaria y en la jornada vespertina nivel básico, y el otro atiende en ambas jornadas nivel primario.

Respecto a la Jornada Vespertina, solo se cuenta con el nivel de primaria, ya que, por motivos de agua potable, que es muy escaso por la tarde y la falta de infraestructura tomando en cuenta el espacio del terreno no se ha dado la apertura del nivel Pre Primario. (Cesar Cabrera, comunicación personal, 06 de septiembre 2021)

En relación a la infraestructura, en el establecimiento en donde se encuentran ambas jornadas indica la directora de la escuela “Pues está en regulares condiciones, el único problema es por la alta estadística estudiantil las aulas son insuficientes para poder atender a nuestros estudiantes y reciben sus clases en los corredores”. Por lo que claramente se pudo observar que dichas instalaciones son muy pequeñas para la cantidad de alumnos que se encuentran inscritos en el establecimiento. (Sandra Javier, comunicación personal, 07 de septiembre 2021)

Por otro lado, las instalaciones de la escuela de la jornada vespertina se encuentran en buen estado, pues, indicó el director César Cabrera que, tres aulas fueron construidas recientemente y otras tres fueron restauradas del techo, por lo que no presentan tantos inconvenientes en dicho aspecto.

“Tenemos muy pocos escritorios tenemos una población de 543 alumnos entre los dos niveles primario y preprimaria y los escritorios están en malas condiciones ya que están muy deteriorados y no se diga de los escritorios de los maestros algunos tienen y otros no”. (Sandra Javier, comunicación personal, 07 de septiembre 2021)

Las condiciones de los escritorios y la escases son los principales factores que afectan a los menores que asisten a la escuela, tomando en cuenta que abarca una gran población pues son diferentes niveles educativos.

Según el director de la escuela jornada vespertina indicó que “No se cuenta con lo suficiente ya tenemos mobiliario que está deteriorado y no ha sido posible darle el mantenimiento necesario”. Por lo que esto dificulta el nivel de aprendizaje de los estudiantes de ambas jornadas y los diferentes niveles, pues no tienen un lugar idóneo para recibir clases y mucho menos un escritorio adecuado para realizar sus anotaciones. (Cesar Cabrera, comunicación personal, 06 de septiembre 2021)

En relación con el recurso humano con el que cuenta cada uno de los establecimientos, pues indicó la directora de la escuela jornada matutina que cuentan con una directora, veinte maestros, un docente de educación física y un conserje. Lo cual ayuda, pues cada grado tiene a un maestro asignado lo cual hace que se le pueda brindar una mejor atención según el grado que le corresponde a cada estudiante. (Sandra Javier, comunicación personal, 07 de septiembre 2021)

Respecto en nuestra Jornada Vespertina somos cuatro docentes quienes atendemos los seis grados y Dirección, prácticamente estamos reconocidos en sistema del Ministerio de Educación como Escuela Multigrado ya que también tiene que ver con la población de niños en el Establecimiento. (Cesar Cabrera, comunicación personal, 06 de septiembre 2021)

Esto puede afectar tanto a los alumnos como a los maestros, pues deben brindar diferente tipo de atención a un mismo grupo, dependiendo de los grados que les correspondan a los alumnos, y por último, la telesecundaria cuenta con seis

docentes, quienes le brindan atención a los adolescentes según el grado que les corresponda.

La deserción y el ausentismo dentro de los establecimientos educativos es algo que siempre se manifiesta, pues indica la directora de la escuela de la jornada matutina que existen niños que se los llevan a trabajar en la época de caña y la tapiscada de maíz por la misma necesidad de llevar a cabo alimento a sus hogares.

En cada escuela siempre se tiene ese problema por diversos motivos que llegan a tener los padres de familia, pero nosotros siempre tratamos de motivar al padre de familia para que el niño siga recibiendo su estudio y los beneficios que otorga el Ministerio de Educación. (Cesar Cabrera, comunicación personal, 06 de septiembre 2021)

A pesar de que son pocos docentes con bastantes responsabilidades, tratan la manera de evitar que los niños dejen de tener el derecho a la educación, lo cual hace que los profesores busquen alternativas y estrategias personalizadas para los estudiantes, entre ellas, visitarlos en su vivienda para verificar el motivo por el cual no ha asistido.

La escuela de la jornada matutina recibe ayuda central que es el programa de alimentación, y la escuela de la jornada vespertina, comenta el director que por parte de las autoridades centrales solo cuentan con los Programas de Apoyo (alimentación, útiles, valija didáctica, y gratuidad) de las autoridades municipales; nunca se ha tenido el apoyo ya que cuando se le ha solicitado es denegado, y por parte de autoridades comunitarias; nunca han llevado algún proyecto para nuestra escuela y tampoco se les molesta por cualquier situación, si en dado caso fuese necesario si lo realizarían.

Es necesario hacer mención que el establecimiento en donde se labora en ambas jornadas cuenta con una mini biblioteca la cual ha ido fortaleciéndose con más libros

con el apoyo y gestión de una profesora de telesecundaria, siendo de utilidad para ambas jornadas.

En relación a salud, se indica que “la natalidad en el cantón es alta, lo cual afecta a la población y a las familias, pues al ser de escasos recursos, no cuentan con los fondos económicos necesarios para tener una alimentación adecuada”. (Fernanda Archila, comunicación personal, 09 de septiembre 2021)

Por otro lado, la mortalidad es baja, pues la causa más común es de muerte natural, de personas de avanzada edad. Asimismo, la morbilidad es muy baja y las enfermedades más comunes son “Neumonía, gastroenteritis bacteriana, parasitismo intestinal, rotavirus, infecciones del tracto urinario, vaginitis bacteriana”, esto es debido a que el agua de los ríos se encuentra contaminada, y las personas no le dan el tratamiento adecuado. (Fernanda Archila, comunicación personal, 09 de septiembre 2021)

Efectúan controles prenatales, desde el inicio del embarazo cada cuatro semanas, a partir de la semana 34-36 lo realizan cada dos semanas y luego son referidos los casos al hospital de Retalhuleu.

Dentro del personal del centro de convergencia, solo se tiene una enfermera profesional y un médico epesista quienes atienden de lunes a viernes y cubren las comunidades aledañas al cantón, siendo estas Bacajjá sector La Loma y Bacajjá II, asimismo, cuentan con una nutrióloga que únicamente atiende dos veces al mes, y una persona quien se encarga de la limpieza del lugar.

Los materiales de construcción de las viviendas en su mayoría son de paredes de lámina, otras se encuentran construidas con la mitad de block y el resto de madera/tabla y en su minoría de block, la mayor parte cuentan con techo de lámina y algunas, con terraza, por otro lado, los suelos de las viviendas son solamente de tierra y pocas cuentan con torta lisa de cemento.

Las viviendas solo son un cajón dividido únicamente con muebles con los que cuentan las familias, o en su defecto sin nada, esto se debe a que las personas no cuentan con los recursos necesarios para tener diferentes ambientes dentro de su hogar.

La mayoría de familias cuentan con vivienda propia, gracias a que sus progenitores les han heredado tierras lo cual ha sido de beneficio para que puedan construirla, sin embargo, existen algunos que solo se encuentran posando, pues las condiciones económicas no les permite tener algo propio o alquilar, por lo que personas solidarias les han prestado una porción de tierra para que puedan vivir. La mayoría se encuentran dentro de un mismo terreno familiar.

No todos cuentan con servicios básicos, pues, algunas cuentan con servicio de agua entubada o pozo, energía eléctrica y cable, sin embargo, existen viviendas que únicamente cuentan con agua de pozo o entubada. Las condiciones de higiene no son las idóneas para que puedan crecer y desarrollarse los menores, pues no cuentan con divisiones para los ambientes dentro de la misma, además de ello la higiene dentro de la misma no es la idónea, evidenciándose por el mal aspecto de las mismas.

Existe un espacio recreativo/deportivo el cual cuenta con una cancha sintética para jugar fútbol, las condiciones de la infraestructura a simple vista se pueden determinar estables, dicho espacio se utilizaba de manera frecuente, sin embargo, por la pandemia su uso ya no es tan frecuente, debido a las condiciones de salud que se encuentra atravesando el país y es necesario resguardar la vida de las personas de la comunidad.

Respecto a la infraestructura, la entrada principal está pavimentada, tiene pequeños defectos debido al deterioro por el paso de los años, asimismo cuenta con callejones en ambos lados, los cuales son de tierra y se encuentran en mal estado, pues en época de invierno las condiciones para la entrada y salida tienden a tornarse complicadas, ya que por las lluvias crea lodo en todo el lugar.

Dentro de la comunidad no existen puentes peatonales ni vehiculares, pues el río que pasa por la comunidad se encuentra ubicado al final de la misma, lo cual no afecta a los pobladores.

El salón comunal se encuentra en buenas condiciones, además, también hay dos edificios educativos, uno en el que funciona como escuela jornada matutina y telesecundaria, el otro es una escuela en jornada vespertina, a simple vista tienen óptima infraestructura.

El Cantón cuenta con un área total de 53 ha. Dentro de la misma cuenta con las siguientes especies de flora árboles forestales: Canoj, cedro, chonte, corozo, guachipilín, guarumo, guayacán, laurel, madre cacao, mulato, palo blanco, palo de hule, palo de pito, palo jiote y volador, árboles frutales: Anona Silvestre, banano, cacao, caimito, chincuya, coco, cushin, guanaba, jocote de corona, jocote marañón, limón, mandarina, mango, mangostán, marañón curazao, nance, naranjas, pataxte, plátano, rambután y zapote. Fauna: Cascabel, cenizontle, cerdo, chompipe, conejo, corales, ganso, gato de monte, gatos, iguanas, loros, palomas, pato, perros, pijuy, pollos, ratas, tacuazín, tilapias y vacas. (Wannam, 2021)

La mayoría de los agricultores utilizan sus propios cultivos y los venden en pequeñas cantidades.

Actualmente hay un pozo mecánico, donde se construyó el tanque de abastecimiento, sin embargo, no cuentan con bomba hidroneumática. También, el servicio de agua entubada se encuentra restringido de las 5:00 am a las 7:00 am, esto afecta a las partes baja del cantón, ya que no logran acceder al vital líquido. Al oeste del cantón, pasa el río Bacajía de norte a sur, por el medio río Caballo Muerto, pero solo poseen agua para abastecer en la temporada de lluvia.

Algunas familias cuentan con pozos artesanales, debido a que todavía no tienen con acceso al agua entubada. La contaminación de ríos, calles, callejones, y dentro

de las mismas casas es evidente, esto incrementa el riesgo de enfermarse y agravar su situación ya delicada y de por sí alta, esta problemática se da debido a que no cuentan con tren de aseo municipal, ya que poseen poca o nula preparación en el cuidado del medio ambiente.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- dio inicio con el curso propedéutico, hubo tres invitadas, Gabriela Solval, Dulce Morales y Merli Gabriela Rivas, estudiantes de la carrera de Trabajo Social, quienes socializaron las experiencias obtenidas durante el EPS y en diferentes ámbitos, así mismo, dieron tips y recomendaciones para evitar inconvenientes dentro del escenario de práctica, posterior a ello un invitado habló sobre las relaciones interpersonales.

Así mismo, se tuvo la intervención de la licenciada Alba Jalel de PROSAN, quien abordó temáticas relacionadas con la desnutrición severa, desnutrición aguda y kwashiorkor, cuáles son las consecuencias y cómo actuar cuando se presente un caso.

Por otro lado, el Ing. Rony Arriola abordó el tema relacionado a la pandemia COVID-19 donde dio a conocer diferentes recomendaciones y tips sobre dicha enfermedad, como trabajar con las personas y qué hacer cuando las personas son renuentes a dicha pandemia.

También, las asesoras dieron a conocer los acuerdos y abordaron el proceso de intervención: inmersión, investigación operativa, el plan de trabajo, árboles de problemas y objetivos, planificación y ejecución de las acciones, dando a conocer así las etapas a ejecutar durante el EPS y resolviendo dudas.

Además, se recibió un curso propedéutico por parte del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-, en donde realizaron un acto inaugural con todas las regiones del país, dieron la bienvenida a todos los epesistas, brindaron información sobre los asesores y, de manera preliminar mencionaron los procesos metodológicos con los que trabaja el programa.

Posterior a ello, la asesora de la costa sur, la ingeniera Heidi López dio a conocer de manera específica los seis pasos del proceso metodológico de EPSUM, los

cuales son la inserción institucional y comunitaria, inmersión, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Posterior a los cursos propedéuticos, dio inicio el proceso del EPS, en donde el primer paso fue una reunión con el Ingeniero David Alvarado quien es el coordinador de EPSUM por parte del CUNSUROC, para coordinar el día de la presentación. Al día siguiente, se realizó la inserción institucional en donde fue la presentación de los epesistas a las autoridades de la municipalidad de San Andrés Villa Seca, del municipio de Retalhuleu, con la licenciada Brenda Carpio de Recursos Humanos, en donde se tuvo la asignación de comunidad Cantón Bacajjá I, y la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, asimismo se hizo la inserción comunitaria en el cantón con el equipo multidisciplinario de la primera cohorte del 2021, se realizó el primer recorrido visitando los huertos familiares y nutricional que habían realizado los compañeros, así como, el diálogo de los demás proyectos que habían ejecutado.

Después, se dio paso a la inmersión, se coordinaron dos reuniones, una con líderes comunitarios y madres guías, y, otra con miembros del Órgano de Coordinación, se realizó nuevamente la presentación y se dio a conocer el proceso que se desarrollaría durante el tiempo de EPS, así como la solicitud de apoyo para tener resultados satisfactorios.

Continuando con el proceso, se realizó una solicitud a la oficina de información pública para que brindara el croquis del cantón, y también se realizaron diferentes recorridos generales dentro del mismo, en los cuales se obtuvo acercamiento con más vecinos, teniendo como resultado el reconocimiento de líderes y personas influyentes, así también, se dio paso a la realización del listado de actores sociales, se le asignó un código a cada actor social y se ubicó a cada uno de ellos en el croquis, además, se realizó la correlación de fuerzas, y la descripción de la misma.

Así mismo, se continuó con el proceso, dando inicio con la recolección de información con apoyo de los compañeros de la primera cohorte y el personal de la municipalidad, quienes brindaron los nombres de los líderes y algunos actores individuales y colectivos, tanto internos como externos; junto a ello se empezó a redactar el diseño de investigación operativa y la guía general de investigación, en la que se plantearon los aspectos generales a investigar acerca del municipio, del cantón y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, las técnicas a utilizar como entrevista, observación, investigación bibliográfica y documental, de las cuales también se realizaron los instrumentos correspondientes con base a la guía de investigación operativa, los cuales servirían para realizar la recolección de información.

Dentro de la formulación y redacción del diseño de investigación operativa se encuentran diferentes aspectos, entre ellos, la identificación en la cual se plasmó el título, responsables y fecha de la investigación, también la justificación, en la que se indicó el motivo por el cual se realizará.

Así mismo, la finalidad, en donde se dio a conocer para qué se realizaría tal documento, por otro lado, se formularon los objetivos generales y específicos en donde indicaba que era lo que se quería realizar, además, de los aspectos a investigar del municipio, cantón y organización social del mismo.

La investigación operativa también contempló la estrategia metodológica, y dentro de esta se encuentra el plan de observación que se divide con datos primarios que son los que se obtuvieron por medio de las personas relacionadas con el cantón, y los datos secundarios que fueron obtenidos por medio de documentos y sitios de internet, también las técnicas e instrumentos que se utilizaron durante la investigación para la recolección de información.

De la misma manera se redactó el procesamiento de datos los cuales fueron plasmados por medio de una computadora en un programa específico y material

audiovisual y escrito. Además de la redacción del informe de investigación operativa, se dio a conocer una programación calendarizada y un cronograma en donde se plantearon las actividades a realizar para la recolección de la información que se requería.

Al tener estructurado y redactado el diseño de investigación operativa, pasó por un proceso de revisión en el cual se obtuvo observaciones y sugerencias por parte de la supervisora, y en el momento de obtener el visto bueno, el siguiente paso fue la recolección de información.

Posterior a los primeros acercamientos, en el cantón, se empezó a realizar la recolección de información, utilizando las diferentes técnicas e instrumentos, y el primer paso fue solicitar en la oficina de información pública de la municipalidad la monografía del municipio, al mismo tiempo se recurrió al centro de salud de San Andrés Villa Seca y centro de convergencia de cantón Bacajjá, para obtener información general sobre salud del municipio y el cantón.

Además de recabar información del municipio, se dio continuidad a la recolección de diferentes aspectos en relación al cantón, así mismo, se prosiguió a entrevistar a los diferentes vecinos y líderes activos del mismo, obteniendo como resultado información relevante sobre los inicios de la comunidad, hasta como se logran organizar socialmente, también, se realizaron entrevistas a los integrantes del Órgano de Coordinación, para obtener información acerca de la organización social. Se entrevistó a los diferentes negociantes, y llenar el aspecto acerca de la economía de la comunidad.

También se logró entrevistar a los tres directores de los establecimientos, en donde se obtuvo información en relación a la educación del cantón, la infraestructura de los establecimientos y demás.

Es importante hacer mención que, durante el proceso de recolección de información del municipio, cantón y organización social, se utilizó la técnica de la visita

domiciliaria y observación, para identificar los diferentes negocios como tiendas, tortillerías, entre otros, además de otros aspectos importantes, para la construcción del diseño.

En la recolección de información acerca del municipio de San Andrés Villa Seca, se utilizó un instrumento de investigación bibliográfica y documental, y se logró obtener la localización y ubicación, se realizaron las gestiones correspondientes en las oficinas de la municipalidad para obtener el mapa o croquis del cantón, también al centro de salud y centro de convergencia para obtener datos de salud, tipos de horarios, a qué tipo de población atienden y atención y ayuda que se le brinda a los pobladores así como, las enfermedades más comunes dentro del cantón, utilizando para ello la guía de entrevista.

Se obtuvo información sobre cantón Bacajjá a través del instrumento de entrevista y como resultado se logró recabar información sobre la localización y acceso, la historia, inicios, fiestas o celebraciones, así como datos relevantes de la cultura, tradiciones, costumbres. Además, se conocieron los tipos de religión que practican y cantidad de iglesias que existen, organizaciones sociales públicas, como el COCODE, grupos organizados, y servicios con los que cuenta el cantón, como drenajes, transportes, tren de aseo, energía eléctrica, internet y teléfono.

Así mismo, se pudo obtener información sobre el tema de recreación, acerca de la seguridad, y recursos naturales. La técnica de entrevista no solo se utilizó con los vecinos sino que también se empleó con todos los líderes comunitarios.

De la misma manera, se aplicó la técnica de observación para obtener información acerca de la infraestructura, como el estado de las calles, edificios públicos y materiales, de los recursos naturales, como flora, fauna, recurso hídrico y ambiente, de la recreación, de la economía, comercios y tipos, del entorno social, como el ambiente en los vecinos, de la vivienda, el tipo, infraestructura y números de vivienda, los servicios, energía eléctrica, telefonía, drenajes, tren de aseo y servicio de cable.

Continuando con la recolección de datos, también se necesitaba recolectar información en relación al COCODE, por lo que se aplicó el instrumento de entrevista al personal de la DMM quienes son los que tienen mayor información y comunicación con los miembros del mismo.

Al momento de tener toda la información que se requería, se dio paso a la redacción del informe de investigación operativa, el cual se realizó de manera narrativa y coherente, utilizando toda la información que se obtuvo a través de las diferentes técnicas e instrumentos aplicados a las diferentes fuentes que brindaron información valiosa, con base a ello se obtuvo como resultado el informe final de investigación operativa.

Durante el levantamiento de información, también se realizaron observaciones en los diferentes aspectos del cantón, distinguiendo diferentes problemáticas dentro de la misma, además, se efectuaron reuniones necesarias con los miembros del Órgano de Coordinación, líderes comunitarios, y madres guías para obtener como resultado el cuadro de problemas sociales, en el cual se obtuvieron los siguientes problemas: en infraestructura: Insuficiente alumbrado público dentro del cantón y calle principal del cantón deteriorada.

En participación social: Desinterés de los vecinos para contribuir en el desarrollo de la comunidad, limitada participación de jóvenes con el órgano de coordinación y escaso acceso a capacitaciones en los diferentes líderes comunitarios y grupos organizados. En organización social: Insuficiente compromiso de algunos miembros del órgano de coordinación.

En seguridad: Desinterés de la PNC en la implementación del programa de prevención de delitos y Grupo de jóvenes en áreas solitarias. En medio ambiente: Contaminación ambiental dentro de la comunidad por parte de los vecinos, insuficiente educación ambiental, manejo inadecuado de desechos sólidos, contaminación del río y agua entubada limitada. En salud: Insuficiente educación en hábitos alimenticios, escasa educación sexual, negligencia de los padres de familia

en la nutrición de los menores, negligencia en medidas de bioseguridad y resistencia a la aplicación de vacuna contra el COVID-19. En economía: Desempleo y pobreza en la mayoría de población, y, por último, en transporte: Transporte limitado para la movilización a diferentes lugares.

Al momento de obtener el cuadro de problemas sociales, por motivos de pandemia, no se pudo convocar a una asamblea general a todos los habitantes del cantón, y para no detener el proceso, se prosiguió a realizar la priorización de problemas sociales correspondiente con las madres guías, líderes y miembros del órgano de coordinación, utilizando la técnica de ponderación, con los siguientes criterios: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo de su abordaje, factibilidad e impacto, todo esto con el fin de calificar los diferentes problemas que en el cuadro se plantearon y así priorizar los más urgentes de atender.

Con base a la realización de la priorización de problemas, se obtuvo como resultado un cuadro de problemas sociales priorizados, en el cual se priorizó el problema de participación social: Escaso acceso a capacitaciones en los diferentes líderes comunitarios y grupos organizados. De seguridad: Grupo de jóvenes en áreas solitarias. De salud: Negligencia de los padres de familia en la nutrición de los menores y negligencia en medidas de bioseguridad y resistencia a la aplicación de vacuna contra el COVID-19.

Posterior a obtener el cuadro de problemas sociales priorizados, se empezaron a realizar los árboles de problemas en donde se describían los problemas sociales dándolos a conocer a través de sus causas y efectos, continuando con los árboles de objetivos, en el cual se daban a conocer los mismos problemas, únicamente trasladándolos a positivos, en donde las causas se identificaban como medios y los efectos como fines, en los cuales los temas centrales fueron: Escaso acceso a capacitaciones en los diferentes líderes comunitarios y grupos organizados en San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. Grupo de jóvenes ingiriendo bebidas alcohólicas y consumiendo drogas en áreas solitarias, en Cantón Bacajjá I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. Negligencia de los padres de familia en la nutrición de los

menores de Cantó Bacajjá I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, y negligencia en medidas de bioseguridad y resistencia a la aplicación de vacuna contra el COVID-19 en los pobladores de Cantón Bacajjá I, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. Todos estos en negativo, los cuales fueron trasladados a positivo en el árbol de objetivos.

Posterior a la realización de los árboles de problemas y objetivos, se elaboró el plan general el cual se realizó con base a los resultados de la investigación operativa, guiando de manera cuidadosa las acciones a implementar para la ejecución de los proyectos identificados los cuales fueron priorizados, en dicho plan general se planteó la identificación, el título, el centro de práctica, responsable, la fecha de planificación y el periodo que cubriría, agregando la justificación, objetivo general y específico.

Las metas globales, las estrategias generales, además, el plan general se conformaba con líneas de acción, en donde se planteó la inmersión, la determinación de problemas, la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones.

Seguidamente, se redactaron los marcos lógicos, los cuales se conforman con el resumen narrativo, se incluye el fin, el objetivo general, los propósitos y las actividades para realizar el proyecto, así mismo, los indicadores objetivamente verificables en los cuales se describían por medio de números, medios de verificación que se describían por medio de recursos en los cuales se podían corroborar los procesos y supuestos en los que se describieron las cosas positivas o negativas que podrían pasar.

Así mismo, se dio paso al proceso de redacción y formulación de los proyectos, los cuales se conformaban por la identificación, en donde plasmaba el título, el responsable, la fecha de planificación y el periodo que comprendía la intervención. También, la justificación, el objetivo general que era el fin y los objetivos específicos que eran los propósitos del marco lógico, además que se plasmaron apartados de proceso de trabajo, en donde incluía el proceso de información, gestiones, de

participación del órgano de coordinación y comisión de prevención del delito, de ejecución y de evaluación, todo esto con base al marco lógico.

En las metas, se plasmaron todos aquellos aspectos que se querían lograr que se encontraban en la columna de los indicadores objetivamente verificables.

De la misma manera, se introdujeron apartados de recursos, en donde se dieron a conocer todos aquellos que se necesitarían para la ejecución del proyecto, como humano, físico, material, y financiero, en este último se agregó el presupuesto del proyecto, y, las fuentes de financiamiento, en donde se enlistaron a las personas las cuales brindaron su apoyo para la ejecución del mismo. Por último, las calendarizaciones y los cronogramas con fechas parciales, en los cuales se plasmaron las diferentes actividades que se mencionaron en los marcos lógicos.

Se perfilaron cuatro proyectos los cuales pertenecían a diferentes áreas, nutrición, COVID-19, participación ciudadana y seguridad ciudadana. Para cada uno se utilizó el mismo modelo anteriormente descrito.

Todos los documentos se realizaron con el fin de tener una mejor planificación para el proyecto que se ejecutó dentro del cantón, y obtener el mayor impacto posible para aportar al desarrollo del mismo con los vecinos y autoridades municipales quienes dieron acompañamiento a su ejecución.

En relación con los proyectos de mayor impacto realizados en cantón Bacajjá I durante el periodo del EPS, es importante hacer mención que se logró determinar mediante la investigación operativa, teniendo como resultado diferentes problemáticas encontradas en el cantón por medio de la observación y líderes de este. Luego, se procedió a una intervención para la solución de las problemáticas encontradas y ejecutar proyectos viables. Todo este proceso fue realizado de manera ordenada desde el inicio, con el aporte de los instrumentos, la información y objetivos acordes para la ejecución, siendo estos:

El primer proyecto, de escuela de formación de liderazgos, consistió en brindarles dos capacitaciones al grupo de líderes comunitarios de San Andrés Villa Seca, al grupo de mujeres y jóvenes del cantón y posterior a ello crear instrumentos para que dicho proyecto se pueda seguir llevando a cabo dentro de la municipalidad.

Como primer paso se realizaron gestiones con diferentes instituciones y organizaciones para que pudieran brindarle capacitaciones a los grupos, con diferentes temas, por lo que se recibieron respuestas positivas por parte de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- y AHF GUATEMALA.

Así mismo, se dio paso a realizar las capacitaciones en donde al grupo de líderes se les capacitó sobre “violencia contra la mujer” impartida por la UPCV y, “Protección de los niños, niñas y adolescentes -NNA-” por la PGN.

Posterior a ello, se capacitó al grupo de mujeres con el tema “violencia contra la mujer” con apoyo de la UPCV y “Prevención de las enfermedades de transmisión sexual –ETS-” impartida por AHF GUATEMALA. También, al grupo de jóvenes se capacitó con “Uso adecuado de las redes sociales” también con apoyo de la UPCV, y, “maternidad y paternidad responsable” brindada por AHF GUATEMALA.

Es importante mencionar que se hizo entrega a la doctora del centro de convergencia de una caja de preservativos y un frasco para mantenerlos a la vista y al alcance de los usuarios y puedan tomarlos de manera gratuita, dichos preservativos los brindó la organización AHF GUATEMALA.

Teniendo las seis capacitaciones culminadas, se dio paso a la realización de los instrumentos manual y guía, en donde se plasmó en qué consistía el proyecto, los pasos a seguir, y como darle seguimiento, con el fin de que se pueda generar más formación a los diferentes grupos del municipio.

Finalmente, en la presentación de proyectos, se realizó la entrega de dichos instrumentos a la encargada de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- y de la oficina de información pública.

El segundo proyecto consistió en crear una Comisión Comunitaria de Prevención de la Violencia -COCOPRE-, así mismo, formar a los integrantes de la misma con capacitaciones, y, por último, crear instrumentos para que dicha comisión pueda crearse en otras comunidades del municipio.

Se dio paso a gestionar y coordinar apoyo y acompañamiento con la UPCV y Policía Nacional Civil -PNC- quienes son las autoridades encargadas de la creación de las COCOPRE y promover la seguridad ciudadana; obteniendo respuestas positivas de ambas instituciones.

Se continuó con la creación de la COCOPRE dentro del cantón, involucrando a mujeres y hombres; quedando avalada e inscrita dicha comisión, así como escrito en el libro de actas del COCODE. Es importante mencionar que, no se realizó una asamblea general por la pandemia COVID-19, sin embargo, se visitó a los vecinos comunicándoles lo que se deseaba realizar e incentivándolos a involucrarse.

Posterior a ello, se realizó la formación de los integrantes de la comisión, con temas de “participación ciudadana”, “roles de los puestos”, “que hacer y qué no hacer como comisión”, lo cual ayudó para que tuvieran más información al respecto del funcionamiento de la COCOPRE.

También, se realizó la creación de los instrumentos los cuales servirán como guía, para que los encargados de las oficinas correspondientes en conjunto con la PNC y la UPCV puedan crear más comisiones dentro del municipio. Por último, en la presentación de proyectos, se hizo la entrega de instrumentos a los encargados de la DMM e información pública.

El tercer proyecto consistió en fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional dentro del cantón, pues existían casos de desnutrición debido a la mala alimentación y ríos contaminados, por lo que era necesario que se atendiera dicha problemática.

Como primer paso, se coordinó con la DMM y el centro de salud para llevar a cabo una jornada de talla y peso, en donde asistieron todos los casos de niños con Desnutrición Aguda -D.A.- y bajo peso, por lo que se logró la identificación de los casos de cantón Bacajjá I, y, se realizó entrega de botes de leche acorde al nivel de desnutrición y edad de los niños.

Así mismo, se realizó una capacitación con las madres de familia de los niños con D.A. y bajo peso, con el tema “tratamiento de agua y manipulación de alimentos” debido a que la principal causa de las enfermedades es el consumo de agua contaminada y la mala manipulación de alimentos.

Como tercer paso se realizó la gestión con un ingeniero agrónomo para que pudiera brindar acompañamiento y apoyo, por lo que se obtuvo una respuesta positiva por parte del mismo y se logró el reconocimiento de las viviendas de los menores, para determinar si contaban con un espacio adecuado para la implementación de huertos familiares nutricionales, y, posterior a ello se realizó la implementación de cuatro huertos en el suelo y uno en botes reciclados, en los cuales se sembró semillas de hierba mora, chipilín y succhini.

También, se realizó la coordinación con los educadores del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- quienes brindaron apoyo para la realización de un taller de elaboración de alimentos con las madres de familia, utilizando los tres productos que se implementaron en los huertos, por lo que se elaboraron tortitas de hierba mora y tortitas de succhini, guisado de succhini y crema de chipilín.

Como último paso, se realizaron instrumentos, para que puedan servir como base y guía para que dicho proyecto pueda replicarse en otras comunidades y apoyar con la SAN. Finalmente, en la presentación de proyectos se realizó la entrega de

los instrumentos a la encargada de la DMM, de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-, de la oficina de niñez y adolescencia, de información pública y al centro de salud.

El cuarto proyecto consistió en sensibilizar a la población del cantón y a los alrededores de la municipalidad de San Andrés Villa Seca en relación al COVID-19, por lo que el primer paso para llevarlo a cabo, fue la coordinación y calendarización con la UPCV, Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, personal del centro de convergencia del cantón y el centro de salud.

Como primera actividad se realizó una sensibilización colocando afiches en los comercios y brindando volantes informativos a personas que circulaban en los alrededores de la municipalidad con el fin que tomaran las medidas pertinentes y asistieran a vacunarse, también se colocó un kiosco informativo frente a la municipalidad, en ambas actividades no solo se estaba sensibilizando sobre el COVID, sino sobre la violencia, todo ello realizado con el apoyo de la UPCV, SVET y personal de la DMM y OMSAN.

También, se realizó dicha sensibilización en el cantón, se colocaron afiches en los comercios, se hizo entrega de volantes, se promocionó el puesto de vacunación en el cantón, y se le brindó apoyo al personal del centro de salud en la vacunación canina.

Posterior a la sensibilización, se coordinó con el personal del centro de convergencia una jornada de vacunación, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre, en donde asistieron varias personas a aplicarse la primera dosis de la vacuna contra el COVID, así mismo, se tomaron los datos de las personas para comunicarles cuando sería la fecha de la segunda dosis, por lo que en el siguiente mes se volvió a coordinar otra jornada de vacunación en donde asistieron las personas a aplicarse la segunda dosis.

Como última actividad, se implementaron cinco mantas vinílicas, en donde se encontraban plasmadas las medidas de bioseguridad, las cuales fueron colocadas en el centro de convergencia, en las dos escuelas, en el salón comunal y en la municipalidad.

En el proceso de la realización del EPS en cantón Bacajjá I, y en la municipalidad de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, se realizaron varias acciones de acompañamiento, apoyando fuertemente a las guías comunitarias y, al personal de la DMM.

Durante las acciones de acompañamiento dentro del cantón, se apoyó a las guías comunitarias en convocar a mujeres para que asistieran a una reunión en donde se realizarían estudios sociales para optar por un espacio en el Centro de Asistencia Integral -CAI- que se construirá el próximo año.

Así mismo, se apoyó en convocar a niños entre siete y trece años para que asistieran a la jornada deportiva, producto de la organización y creación de la COCOPRE, en donde también se acompañó a los miembros de la comisión en la gestión de refacciones para los niños y almuerzos para los organizadores de la actividad.

Por otro lado, se apoyó al personal de la DMM en la entrega de la primera remesa del Programa Mundial de Alimentación -PMA-, así mismo, en la verificación de las compras que realizaban dichas personas, pues, el dinero debían invertirlo en alimentos nutritivos.

Se realizó acción de acompañamiento a la DMM en la recolección de víveres entre los trabajadores y entrega de los mismos a las afueras de las viviendas de trabajadores de la municipalidad que se encontraban en cuarentena por COVID-19 junto a su familia.

También, se le brindó apoyo en la entrega de medicamento y realización de estudio social a personas que los solicitaban, dicha entrega se realizaba dos veces por mes, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Así mismo, se apoyó en la realización de estudios sociales a personas que llegaban a solicitar bolsa de víveres.

Por otro lado, la municipalidad apoyaba de diferentes maneras a las personas del municipio, como por ejemplo cuando fallecía una persona, se apoyaba a los familiares con cajas fúnebres y pan para la refacción del velorio, en dichos casos, también se realizaban estudios sociales, en los cuales también se apoyó con la realización y entrega de los mismos.

La municipalidad tiene guías comunitarias en las diferentes comunidades, a quienes les da un pequeño incentivo económico por el trabajo que realizan dentro de las comunidades; ellas realizan informes mensuales, en los cuales se les apoyó con la revisión e impresión, así como en la recolección y ordenamiento de los mismos.

También, se brindó el acompañamiento al personal de la DMM en la realización de un acto protocolario en donde se recibió medicamento donado por el ejército de Estados Unidos, y en la realización de una jornada médica en Parcelamiento Buenos Aires, en donde se realizaron más de 250 consultas médicas y se le brindó el medicamento que se les recetó a las personas.

Además, se brindó acompañamiento en la realización y planificación de una capacitación dirigida a las guías comunitarias para seguir enriqueciendo sus conocimientos, la cual se trató sobre los derechos humanos.

Así mismo, se dio apoyo a la DMM en la entrega de implementos ortopédicos como sillas de ruedas, muletas, andadores, entre otros; a personas quienes lo requerían y no tenían las posibilidades de obtenerlo por su propia cuenta, por lo que también se les realizó un estudio socioeconómico.

Es importante mencionar que, también se le dio acompañamiento al centro de salud en la realización de una jornada de vacunación animal dentro del cantón, por lo que se logró vacunar a 380 caninos aproximadamente, esto para evitar que a los mismos les pueda dar rabia.

Así mismo, se le dio acompañamiento a la delegada de la UPCV en la colocación de afiches, entrega de acordeones y guías informativas acerca de los tipos de violencia, como y donde denunciar.

También se le dio acompañamiento al equipo multidisciplinario de Santo Domingo, Suchitepéquez en la realización de una jornada médica, en donde se apoyó con la organización de la misma, así mismo, se apoyó en la implementación de los huertos familiares.

Entre los principales logros del proyecto de participación social fue el interés y participación de los líderes comunitarios, grupo de mujeres y jóvenes. Así como la aceptación y agradecimiento de algunos líderes quienes mostraron interés de que dichas capacitaciones continuaran llevándose a cabo y ellos seguir adquiriendo conocimientos.

Por otro lado, el interés de las encargadas de los grupos de mujeres y jóvenes, quienes convocaban con anticipación y brindaban el acompañamiento necesario durante las capacitaciones. Así como el de algunas señoras quienes preguntaban cuando sería la próxima reunión. Lo cual fue importante, pues, el interés de seguir adquiriendo conocimientos es alto.

Otro logro fue que en la primera que fue de líderes comunitarios únicamente se capacitaron a diecisiete, sin embargo, en la segunda asistieron cuatro más, haciendo un total de veintiún asistentes. Lo mismo ocurrió en el grupo de mujeres en la primera únicamente asistieron veinte, pero en la segunda hubo un total de veinticinco mujeres capacitadas. Y, el grupo de jóvenes no fue la excepción, en la primera asistieron veintitrés, y en la segunda hubo un total de veinticinco jóvenes.

También, los manuales, al momento de entregarse, quedó una copia en la DMM y en Secretaría Municipal con la única intención de que al momento de cambiar gobierno municipal los documentos no se pierdan, y para que se pudieran llevar a cabo dichas actividades en otras comunidades para que exista formación ciudadana dentro de las mismas y crear consciencia en diferentes temas.

En el proyecto de seguridad ciudadana, el principal de los logros fue la creación de la COCOPRE, la cual tuvo como resultado, que tomaran en cuenta al cantón con la primera actividad en coordinación con la PNC y el Ministerio de Cultura y Deporte, quienes realizaron una jornada deportiva y una sensibilización sobre la seguridad ciudadana y prevención.

Así mismo, otro logro obtenido fue la capacitación y formación de los integrantes de la COCOPRE, con apoyo de la PNC y la UPCV en relación a las funciones y roles de la comisión y sus puestos.

Por último, los manuales que al igual que los del proyecto de participación ciudadana, quedaron en ambas oficinas, así como a la delegada departamental de la UPCV, para que dicha comisión fuera un ejemplo y se pudieran crear más dentro de las comunidades de San Andrés Villa Seca y otros municipios cercanos.

En relación al proyecto de nutrición, como resultado de la jornada de talla y peso, se logró detectar cinco casos de desnutrición aguda y bajo peso del cantón, asimismo, con ello se logró capacitar a las madres de familia en relación a la manipulación de alimentos y el tratamiento de agua, posterior, se realizó la primera visita domiciliaria en donde se verificó el espacio pertinente para la implementación de los huertos.

Se logró la implementación de cinco huertos; cuatro en el suelo y uno en botes reciclados, en los cuales se sembraron semillas de succhini, hierba mora y chipilín, luego de una semana se visitaron los huertos en donde se pudieron observar los

hipocótilos (planta germinada en sus primeros días), y quince días después de ello, se le aplicó abono.

Se realizó con éxito un taller de elaboración de alimentos de la materia prima que se obtendrá de los huertos, en donde las educadoras del MAGA les enseñaron a las madres de familia a elaborar tortas de hierba mora, tortas de succhini, guisado de succhini con proteína de soya y crema de chipilín. Lo cual fue de mucho interés e involucramiento por partes de las madres de familia, quienes solicitaron más talleres.

En relación a los manuales que se entregaron en la presentación de proyectos, en la DMM, Secretaria Municipal y en la oficina correspondiente OMSAN, para que se implementara dicho proyecto en las comunidades, debido al alto índice de niños con desnutrición y bajo peso que existe dentro del municipio, y con ello aportar seguridad alimentaria en los diferentes hogares.

Por último, con el proyecto de sensibilización ante el COVID-19, se logró la coordinación con diferentes entidades para realizar sensibilización tanto en los alrededores de la municipalidad, como en el cantón, en donde se colocaron afiches, se repartieron volantes y se motivó a las personas para que se vacunaran.

Además, se logró vacunar a cuarenta y una personas con la dosis completa contra el COVID-19, así como se les facilitó a cinco personas más la segunda dosis. Haciendo un total de ochenta y siete dosis aplicadas en las jornadas realizadas.

Es importante hacer mención que en la segunda jornada llegaron personas a aplicarse la primera dosis, por lo que se tuvo la necesidad de coordinar una tercera jornada, en donde se les aplicó la segunda dosis.

Posterior a ello, se dio paso a la implementación de mantas vinílicas en donde se encontraban plasmadas las medidas de bioseguridad contra el COVID-19, las que

se implementaron en el centro de convergencia, en las escuelas, en el salón y en la municipalidad, siendo un total de cinco mantas vinílicas.

Así mismo, durante del proceso de la práctica en el programa EPSUM se llevó a cabo el II Simposio Mesoamericano organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas México y Universidad de San Carlos de Guatemala, por tal razón, el asesor del programa seleccionó los mejores proyectos de todos los epeistas a su cargo para que se presentara en el mismo, por ello, el proyecto de Seguridad Ciudadana fue seleccionado entre los mejores ocho para presentarlo en el Simposio.

Además, el mismo proyecto fue presentado en el XXVIII Foro Regional de Experiencias y Proyectos de Servicio Social del noroeste de México y III Internacional, organizado por la Universidad de Sonora Campus Caborca, México.

Uno de los mayores obstáculos que se presentó durante todo el proceso de EPS fue la pandemia, pues por las medidas protocolarias no se podían realizar actividades en donde participaran muchas personas, sin embargo, se buscaron estrategias para llevar a cabo cada una de las actividades planificadas. También, otro obstáculo que se manifestó fue la negligencia de las personas en no usar la mascarilla y mantener el distanciamiento social.

Otro de los obstáculos presentados en la ejecución de las acciones fueron los bloqueos de carreteras, lo cual hizo que se cancelaran algunas actividades, sin embargo, se logró coordinar con las personas correspondientes el cambio de día, lo cual tuvo únicamente como consecuencia el retraso de fechas.

Por otro lado, el traslape de actividades dentro de la municipalidad también fue uno de los obstáculos, pues, una actividad planificada a última hora por parte de la oficina de recursos humanos hizo que la actividad planificada se trasladara a otro salón de la municipalidad, mas no tuvo que cancelarse.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El Centro Universitario de Suroccidente -CUNSUROC-, fue fundamental para la estudiante, pues, le brindó la oportunidad de relacionarse con profesionales quienes la formaron académicamente, siendo de suma importancia en el ámbito profesional.

El proceso del EPS fue realizado de manera satisfactoria, pues durante el desarrollo del mismo se pudieron aplicar diferentes técnicas y metodologías aprendidas durante la formación profesional en las aulas. Así mismo, con el apoyo y autorización de los asesores asignados por parte de la Unidad Académica y por el programa EPSUM, se pudo llevar a cabo la ejecución de cuatro proyectos los cuales sirvieron de desarrollo para la comunidad y el municipio.

Por otro lado, se pudo poner en práctica todos aquellos conocimientos obtenidos por los diferentes diplomados y capacitaciones que fueron realizados por la unidad académica, en relación al área comunitaria y sus diferentes grupos sociales.

Además, por las gestiones realizadas y el apoyo recibido por parte de las diferentes entidades públicas, privadas y personas individuales, que fue de utilidad para llevar a cabo los proyectos planificados, los cuales fueron ejecutados de manera exitosa, pues, la alianza realizada con la municipalidad de San Andrés Villa Seca facilitó el proceso.

Todos los cursos fueron de vital importancia, sin embargo, investigación bibliográfica y documental sirvió al momento de investigar aspectos relevantes de la comunidad y municipio, así como al momento de citar dentro del documento. El curso de Taller de Lectura y Redacción I y II fueron de suma importancia, debido a que fue la base de todo el desarrollo de los diferentes documentos de la práctica.

Para la elaboración de los diferentes bosquejos, guías, y todo tipo de documentos para la recopilación de información, los cursos que aportaron positivamente a ello fueron el de Investigación Operativa y Metodología de Investigación Social I y II, ya que ambos se complementan al momento de obtener la información.

Por otro lado, los cursos de Planificación Social, Evaluación Social, Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales I y II, y, Administración de Proyectos Sociales fueron fundamentales durante todo el desarrollo de la práctica, debido a que el aprendizaje obtenido en dichos cursos, se reflejó en los resultados positivos y exitosos al finalizar el EPS, pues los mismos se complementan entre sí.

Para finalizar, el curso de Ética Profesional en el Trabajo Social, fue uno de los más fundamentales, pues es el curso base para realizar el EPS de manera ordenada, con profesionalismo.

Cada uno de los proyectos ejecutados tenía como fin, aportar desarrollo dentro de la comunidad, por ello cada uno tenía objetivos específicos según el área a desarrollarse y a la población dirigida, los cuales sirvieron para facilitar la ejecución de los mismos, la funcionalidad para los beneficiarios en las áreas de salud, participación y seguridad ciudadana.

Durante el desarrollo del EPS se fueron cumpliendo algunos de los objetivos de la profesión, puesto que al momento de desarrollar investigación social sobre la realidad, en todos los proyectos se propició el mejoramiento de calidad de vida de las personas, la práctica de valores humanos con los habitantes, la promoción y defensa de los derechos humanos y el desarrollo de acciones orientadas al impulso de la justicia social. Por otro lado, se fortalecieron las organizaciones locales, se impulsó la participación democrática y ciudadana, y se fortalecieron los procesos de autogestión comunitaria con los líderes.

Se promovió el desarrollo humano sostenible y sustentable, a través del estudio y evaluación de políticas sociales por medio de guías y manuales para que los líderes municipales pudieran hacer uso de los mismos y replicarlos dentro de las diferentes comunidades del municipio.

Para finalizar, se llevó a cabo la sistematización de experiencias teórico-prácticas la cual permitió la realimentación de los procesos de intervención social que se realizaron en la comunidad asignada.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Cantón Bacajjá I del municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, se constituyó como un espacio idóneo para la ejecución de diferentes proyectos sociales, debido a la existencia de líderes comunitarios activos y grupos organizados, lo que permitió detectarlos de manera más objetiva, eficiente y eficaz las diferentes problemáticas sociales del contexto comunitario, promoviendo la búsqueda de alternativas de solución tanto de manera individual como colectiva, además de utilizar la metodología de gestión con actores sociales.
2. Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en medio de una pandemia fue un gran desafío, debido a que las personas del área rural tienen diferentes ideologías, creencias y opiniones en relación a las enfermedades del contexto actual, puesto que la mayoría no le tiene confianza a la ciencia y sus derivados, sin embargo se logró planificar y ejecutar de manera exitosa cuatro proyectos, en las áreas de: nutrición, salud, seguridad ciudadana y participación ciudadana; para ellos se tomó en cuenta las medidas de bioseguridad, esto permitió estimular las diferentes cualidades, destrezas y habilidades de la estudiante en todo el proceso.
3. Los intereses personales y colectivos que existen en las diferentes instituciones son ambiguos, por lo que durante el Ejercicio Profesional Supervisado no fue la excepción, sin embargo, se pudo mantener la objetividad del mismo, manifestándose en posición neutra con los diferentes actores involucrados, razón por la cual se tomó la decisión de trabajar con quien se consideró idóneo, para evitar inconformidades entre los diferentes grupos y líderes comunitarios del cantón, con quienes se tendría intervención en los diferentes proyectos planificados.

4. La deserción escolar es evidente a nivel nacional, sin embargo de manera delimitada se logró determinar que dentro del municipio y la comunidad también existe, debido a que la escasez de oportunidades laborales y el limitado ingreso económico en los hogares hace que la cabeza de hogar tome la decisión de retirar a los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos, y tengan que salir a trabajar con ellos para que puedan aportar económicamente a los mismos, generando efectos negativos en las demás familias dentro de la comunidad, puesto que se constituye como un ejemplo, que en los últimos años se ha vuelto una tendencia, aumentando el índice de trabajo infantil vulnerando los derechos de los niños.
5. Una de las debilidades de Cantón Bacajjá I es la limitante educativa y el acceso a salud, lo cual genera desinformación de temas relevantes como la planificación familiar, métodos anticonceptivos y acceso a ellos, situación que se evidencia a través de la sobrepoblación, pues en el cantón cada familia se conforman de 7 a 10 integrantes, lo cual genera un acceso limitado a alimentación sana y nutritiva, consecuencia de ello se crea la inseguridad alimentaria y los más afectados son los niños menores de 5 años quienes tienen más posibilidades de caer en desnutrición aguda, crónica, severa o bajo peso.
6. Los proyectos, dieron inicio con pequeños grupos de personas con quienes se tuvo aceptación e impacto, despertando el interés en otras personas quienes se involucraron y participaron dentro de cada uno de ellos, y la municipalidad apoyó de principio a fin.
7. El interés, organización e involucramiento de las personas en cantón Bacajjá es notorio, lo cual ha generado actitudes mínimas para ir tras la búsqueda del desarrollo, causando interés en las instituciones u organizaciones para realizar proyectos en la comunidad, enfocados en diferentes áreas, sumado a ello la realización de autogestión comunitaria

con autoridades correspondientes, ha sido la combinación idónea para fomentar el desarrollo.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. TÍTULO

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN CANTÓN BACAJIÁ I, SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU.

B. JUSTIFICACIÓN

Tomando en cuenta que el proyecto ejecutado durante el lapso del EPS no alcanzó en su totalidad los objetivos planteados, además de las necesidades del municipio y de la comunidad, se desea implementar una herramienta y directriz, de coordinación y apoyo del gobierno municipal, para impulsar acciones con coordinación y estrategias entre diferentes instituciones presentes en el municipio a largo plazo para contribuir a reducir los índices de desnutrición infantil y de inseguridad alimentaria de la población de la comunidad.

C. OBJETIVOS

1. General

Generar procesos productivos, organizativos y educativos que aporten a la reducción de índices de desnutrición infantil, que fomenten la seguridad alimentaria y la economía local basada en la recuperación del conocimiento y las prácticas comunitarias, así como emprendimiento familiar en Cantón Bacajía I, del municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

2. Específicos

- a. Promover la disponibilidad de alimentos a través de la producción local.
- b. Impulsar el desarrollo productivo familiar que facilite los recursos financieros y técnicos.
- c. Promover programas a nivel municipal para sensibilizar sobre la importancia del consumo de alimentos saludables, el

saneamiento ambiental para fortalecer la seguridad alimentaria.

- d. Impulsar hábitos saludables de alimentación, consumo de agua segura, así como el aprovechamiento biológico de los alimentos a nivel del municipio.
- e. Implementar procesos de evaluación, seguimiento y reorientación.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El bienestar social se puede relacionar con el conjunto de factores que permiten a los miembros de la sociedad poder satisfacer todas aquellas necesidades básicas y así alcanzar un nivel óptimo de calidad de vida en la sociedad.

Por otro lado, el Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico (2015), expresa que “es una especie de orden social, en el cual todas las personas alcanzan logros -específicos para su edad- que favorecen tanto el desarrollo individual como social.” Quiere decir que, no es únicamente individual sino colectivo, pues al momento de lograrlo en una comunidad determinada, se obtiene calidad de vida digna satisfaciendo con bienes y servicios las diferentes necesidades básicas de la población.

Se puede manifestar en diferentes aspectos de la vida social de una población como por ejemplo: en el acceso a la educación, salud, alimentación, vivienda, bienes de consumo, seguridad, igualdad, entre otros, generando así desarrollo en la comunidad. Por lo tanto, se puede decir que, el bienestar social y el desarrollo humano van de la mano.

Pues, el desarrollo es todo aquel proceso que se lleva a cabo dentro de un lugar determinado e involucra diferentes aspectos como social, cultural, económico, entre otros, y se genera en diferentes etapas que podrían denominarlo sustentable o sostenible.

Se puede estipular que sin bienestar social, no puede existir desarrollo humano para un lugar determinado y viceversa, y, sin ellos no se pueden generar las condiciones óptimas de vida para las personas, y esto genera problemáticas tanto individuales como colectivas dentro de la sociedad.

El bienestar social tiene una vinculación indirecta con la nutrición, puesto que al momento de que las personas logren satisfacer sus necesidades básicas tendrán un estilo de vida diferente, por ende la alimentación y nutrición mejoraría de manera evidente.

La lactancia materna sumamente importante para la óptima alimentación de los recién nacidos, debido a que aporta nutrientes y un equilibrio adecuado para la protección de las diferentes enfermedades, lo que significa que los niños corren menos riesgo de desnutrición, y puedan desarrollar plenamente sus capacidades nutricionales y promover la salud física y mental.

Es el conjunto de procesos mediante los cuales el hombre ingiere, absorbe, transforma y utiliza las sustancias que se encuentran en los alimentos y que tienen que cumplir cuatro importantes objetivos. 1. Suministrar energía para el mantenimiento de sus funciones y actividades. 2. Aportar materiales para la formación, crecimiento y reparación de las estructuras corporales y para la reproducción. 3. Suministrar las sustancias necesarias para regular los procesos metabólicos. 4. Reducir el riesgo de algunas enfermedades. (CHAMORRO, 2011)

Es decir que, la nutrición de los niños viene desde su desarrollo dentro del vientre de la madre, debido a que según la alimentación de la misma es el crecimiento del menor, por lo tanto el estado nutricional depende de ello.

Sin embargo, en la mayoría de embarazos del área rural la alimentación es inadecuada al no tener acceso a los alimentos básicos, lo que genera inseguridad

alimentaria tanto en la madre como en el menor lo que provoca la interferencia del desarrollo del mismo, y este caiga en estado de desnutrición.

Derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa. La seguridad alimentaria nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad de Alimentos, Acceso a los Alimentos, Consumo de Alimentos y Utilización o Aprovechamiento Biológico de los Alimentos. (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2005)

La alimentación es necesaria para sobrevivir, debido a que de ella depende el bienestar y funcionamiento del cuerpo, cerebro y también la salud, lo que hace que alimentarse sea un derecho para tener una vida plena. El poco acceso a la alimentación es algo que afecta a las familias, generando enfermedades, tanto en adultos como en niños.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Vinculaciones interinstitucionales para generar alianzas y unión de fuerzas, para tener mejores resultados.
- b. Investigación acerca de la nutrición en niños.
- c. Divulgación de la propuesta de intervención en las comunidades priorizadas para que las personas se enteren e interesen en el mismo.
- d. Trabajo de campo para realizar la priorización de familias con niños/as con desnutrición y familias con voluntad e interés.

2. Acciones

- a. Para la creación de alianzas se debe de convocar a las instituciones que tienen incidencia dentro del municipio por medio de la OMSAN y DMM, así mismo plantear la problemática, gestionar recursos según la institución correspondientes.
- b. Investigación sobre los menores que presentan desnutrición, y con ello dar inicio a la creación de la propuesta de intervención.
- c. Divulgación de la propuesta de intervención a través de las diferentes instituciones, perifoneo y líderes comunitarios.
- d. Priorización de familias, implementar huertos familiares, escolares y comunales, y, brindar asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las familias productoras.

F. EVALUACIÓN

Inicialmente se realizará por medio de la evaluación ex ante, en la cual se medirá la viabilidad de la problemática para dar paso a la elaboración de la propuesta de intervención, seguidamente de la ex post la cual se llevará a cabo durante la ejecución de la misma y al finalizarla, todo esto por medio de las metas que se plasmen dentro del marco lógico.

Además, se realizarán mesas técnicas las cuales ayudarán con la evaluación simultánea en donde se analizarán las acciones ejecutadas, dichas mesas serán conformadas por los representantes de cada institución involucrada con el fin de realizar mejoras para que la propuesta tenga mayor impacto y mejores resultados a favor de la población beneficiada.

Los encargados de que dichas evaluaciones se lleven a cabo serán las directoras de la DMM y OMSAN quienes son los representantes de la municipalidad.

REFERENCIAS

- Azcona, Á. C. (2013). *Manual de Nutrición y Dietética*.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/22755/1/Manual-nutricion-dietetica-CARBAJAL.pdf>
- Chamorro, M. Z. (2011). *Nutrición, Dietética y Alimentación*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/697532.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Seguridad Ciudadana*.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4616/6.pdf>
- Francés, G. E. (2006). *Concepto y Teorías Fundamentales del Desarrollo*.
<http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/DRL/conyteo.pdf>
- Gregorio, M. P. (2009). *Implementación de una Política de Defensa de Seguridad Ciudadana que garantice la consolidación de la Democracia en Guatemala*
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7953.pdf
- Griffin, K. (2015). *Desarrollo Humano*.
<https://es.scribd.com/document/276534196/507256230-GriffinGriffinDesarrolloHumano-DesarrolloHumano>
- Infografía de San Andrés Villa Seca*. (2018). <https://wikiguate.com.gt/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Número de población según la etnia, edad y sexo*. <https://www.ine.gob.gt/ine/>

- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (2005).
Seguridad Alimentaria y Nutricional. http://bvs.gt/eblueinfo/ML/ML_015.pdf
- Millan, E. A. (2006). *Salud*.
http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_salud.htm#Citar%20como
- Organización Mundial de la Salud. (1967). *Principios establecidos en el preámbulo de la Constitución*. <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Seguridad Alimentaria y Nutricional*.
<https://www.paho.org/es/noticias/3-10-2010-seguridad-alimentaria-nutricional>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Modos de transmisión del virus de la COVID-19*. <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/modes-of-transmission-of-virus-causing-covid-19-implications-for-ipc-precaution-recommendations>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Propagación del COVID-19 entre las personas*. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>
- Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico. (2015). *Del Bienestar Humano al Bienestar Social*.
<http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2342/1/actis.2015.pdf>

Subsecretaría de Previsión Social Gobierno de Chile. (2020). *Participación Ciudadana*.

<https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/participacion/participacion-ciudadana/>

Villarreal Martínez, M. T. (2010). *Participación Ciudadana y Políticas Públicas*.

https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf

Wannam, C. A. (2021). *Diagnóstico Bacajá I*. San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

